
 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD		 ANAPOIMA Compromiso con nuestra gente
	FORMATOS	CÓDIGO: 151 VERSIÓN: 1	

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CRONOGRAMA CONVOCATORIA 2023-2

Comunidad de Anapoima, el presente cronograma, corresponde al requerimiento contemplado en el párrafo primero del artículo 4° del Decreto Municipal N° 024 de 2022, fue aprobado por el Comité de Estímulos Económicos para Estudiantes de Educación Superior del Municipio de Anapoima en reunión ordinaria el 26 de junio de 2023 y adoptado mediante Resolución de Convocatoria N° 0927 del 29 de junio de 2023.

Será de estricto cumplimiento para los postulantes al subsidio de Educación Superior del Municipio de Anapoima en la convocatoria N° 2023-2.

N°	ACTIVIDAD	TIEMPO	PLAZO
1	Apertura de convocatoria	17 de julio de 2023	5 días hábiles
2	Entrega de documentos	Desde el 26 de julio hasta el 16 de agosto de 2023	15 días hábiles
3	Publicación de postulantes	Entre el 17 y 19 de agosto de 2023	3 días hábiles
4	Verificación de documentos	Entre el 22 de agosto y 4 de septiembre de 2023	10 días hábiles
5	Asignación de puntajes	Entre el 5 y 7 de septiembre del 2023	3 días hábiles
6	Publicación de resultados	Entre el 8 y 12 de septiembre de 2023	3 días hábiles
7	Recurso de reposición (Radicación y respuesta)	Entre el 13 y 26 de septiembre de 2023	10 días hábiles
8	Asignación definitiva de beneficiarios (publicación)	Entre el 27 de septiembre y 3 de octubre de 2023	5 días hábiles
9	Entrega del Estímulo Económico	A partir del 4 de octubre de 2023	NA

Este cronograma sólo podrá ser modificado en reunión del Comité de Estímulos Económicos para Estudiantes de Educación Superior del Municipio de Anapoima y mediante la respectiva resolución motivada generada por el Alcalde Municipal.